

Quito, 11 de julio de 2016

Señora
Joana Patricia Segarra Vélez
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACION Y CONTROL DE ACTIVOS S.A. celebrada en esta misma fecha le nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de cinco años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

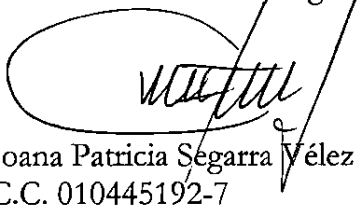
LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACION Y CONTROL DE ACTIVOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 7 de abril de 2009 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de abril de 2009. / Rm. 1346

Atentamente,



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACION Y CONTROL DE ACTIVOS S.A. para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.



Joana Patricia Segarra Vélez
C.C. 010445192-7

Exp 161385
Registro
01 SEP 2016



TRÁMITE NÚMERO: 52382



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37520
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12506
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGICALVALUE SISTEMAS DE VALORACION Y CONTROL DE ACTIVOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SEGARRA VELEZ JOANA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	0104451927
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1346 DEL 30/04/2009.- NOT. 40 DEL 07/04//2009 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROE